

LA ESCALA OFICIAL DE CALIFICACIONES ES DE 5 A 10, CONSIDERANDO COMO MINIMA APROBATORIA 6 (SEIS). ESTE CERTIFICADO AMPARA SESENTA Y NUEVE UNIDADES CURRICULARES DE APRENDIZAJE DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES LEGALES, SE EXTIENDE EN LAS MARGARITAS, CHIAPAS EL SIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTE

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
RESPONSABLE DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA ESCUELA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
DIRECTOR DE LA ESCUELA



Gobierno del Estado de Chiapas
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Estatal
Dirección de Educación Media
Escuela Preparatoria
"Lázaro Cárdenas del Río"
Clave: 07EBH0105Z T/M
Las Margaritas

ANA LILIA HERNANDEZ ARGUELLO

RODOLFO SALAZAR GARCIA

Firma del alumno

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

DIRECTOR DE EDUCACION MEDIA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

Gobierno del Estado de Chiapas
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Estatal
Dirección de Educación Media
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Gobierno del Estado de Chiapas
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Estatal
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas



GUILLERMO GUILLEN LLAVEN

RAFAEL OVILLA ALVAREZ

REGISTRADO EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	
CON No.	148
DEL LIBRO	05
TOMO	EBH
FOJA	05
DE FECHA	04-08-2020
C O T E J O	
MARIA FANY GOMEZ MALDONADO JEFE DE LA OFICINA DE CERTIFICACION	
INDOLFO MORALES ESTRADA	

POR ACUERDO DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 29, FRACCION X DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS. LA UNIDAD DE LEGALIZACION Y PUBLICACIONES OFICIALES DE LA COORDINACION DE ASUNTOS JURIDICOS DE GOBIERNO, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.

LEGALIZA, previo cotejo con la existente en el control respectivo, la firma que antecede corresponde al (a) Director (a) de Educación Media:

RAFAEL OVILLA ALVAREZ

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 31 de Agosto de 2020.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACION DE ASUNTOS JURIDICOS DE GOBIERNO
UNIDAD DE LEGALIZACION Y PUBLICACIONES OFICIALES

JEFA DE LA UNIDAD DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES.

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ RAMOS.